

OBSERVACIONES y SUBSANACION DE DOCUMENTOS SEGÚN INFORME DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. 012 DE 2014

**“CONTRATAR SERVICIOS DE PERSONAL EN DESARROLLO DEL
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 114 SUSCRITO ENTRE LA
ALCALDIA DE TUNJA Y LA UPTC CUYO OBJETO ES “CONVENIO DE
COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MUNICIPIO DE TUNJA Y
LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
SECCIONAL TUNJA PARA LA MICROZONIFICACIÓN SÍSMICA DEL CASCO
URBANO DEL MUNICIPIO DE TUNJA,. M=318”**



**RECTORIA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, ONCE (11) DE ABRIL DE 2014 (2:30 PM)**

Tunja, 11 de Abril de 2014

Señores

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Tunja

El suscrito NORIDA XIMENA PALACIOS MARTINEZ, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO que NO he sido proveedor de la Universidad.

La anterior declaración se realiza con el objeto de verificarse la respectiva evaluación del proveedor bajo la evaluación de la Invitación Pública No. 012 de 2014, cuyo objeto es **CONTRATAR SERVICIOS DE PERSONAL EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 114 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA DE TUNJA Y LA UPTC CUYO OBJETO ES "CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MUNICIPIO DE TUNJA Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA SECCIONAL TUNJA PARA LA MICROZONIFICACIÓN SÍSMICA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TUNJA, M=318**

PROPONENTE: NORIDA XIMENA PALACIOS MARTINEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C'C 1'049.617.615 de Tunja
DIRECCIÓN: Mz 8 CASA 45, Br. Ciudad Jardín TEL.3114435840

FIRMA DEL PROPONENTE: NORIDA PALACIOS

GRUPO BIENES Y SUMINISTROS
U.P.T.C.
DIA 11 MES 04 AÑO 2014.
Eliana.
3 folios.

ANTECEDENTES PENALES

Siguenos en    

  REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

[Inicio](#) [Institución](#) [Contactanos](#)

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/04/2014 a las 08:08:46 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº 1049617615

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional más cercanas](#).

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

[Volver al Inicio](#)

[Solicitudes, Quejas, Reclamos](#)

Manual de Navegación | Políticas de Seguridad | Políticas de Privacidad y Uso | Mapa del Sitio | LOGIN

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Carrera 59 N° 25-27, C.A.M. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8am a 12pm y 2pm a 5pm
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3159111/91112 • Resto del país: 018000 910 600
FAX (571) 3159581 • E-mail: lineadirecta.policia.gov.co

Prosperidad para todos

 Presidencia de la República  Ministerio de Defensa  Gobierno en Línea  Parlat Única de Contalación

Todos los derechos reservados 2011.

**EL SUSCRITO PROPONENTE
(Según corresponda)
CERTIFICA**

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que NORIDA XIMENA PALACIOS MARTINEZ identificado (a) con C.C. No. 1'049.617.615 de Tunja, es beneficiaria y que el cotizante a cargo se encuentra al día y a PAZ Y SALVO en el pago de Aportes a Seguridad Social durante los **últimos seis meses**, de conformidad con lo establecido por el artículo 50, de la Ley 789 de 2002, y dado que no hay personal a su cargo no contribuye con aportes Parafiscales Vigentes.

La presente certificación se expide en la ciudad de Tunja, a los once (11) días, del mes de Abril del presente año dos mil catorce (2014).

Cordialmente,

NORIDA PALACIOS
NORIDA XIMENA PALACIOS MARTÍNEZ
C.C. No 1'049.617.615 de Tunja

EL COORDINADOR DE ADMISIONES Y CONTROL DE REGISTRO ACADEMICO

HACE CONSTAR

Constancia No. 492002

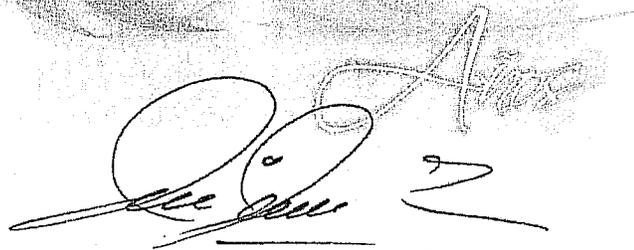
QUE PALACIOS MARTINEZ NORIDA XIMENA CON CÓDIGO 200920055 Y CEDULA DE CIUDADANIA No. 1049617615 DE TUNJA ESTA MATRICULADO(A) EN LA FACULTAD DE INGENIERIA PROGRAMA ACADEMICO DE INGENIERIA CIVIL JORNADA DIURNA EN EL PRIMER SEMESTRE ACADEMICO DE 2014, CON UN PORCENTAJE CURSADO Y APROBADO DE 92 %, DEL TOTAL DE CREDITOS Y ACTUALMENTE CURSA EL DECIMO SEMESTRE DE SU CARRERA CON 14 CREDITOS INSCRITOS.

QUE LAS UNIDADES DE ESTUDIO MATRICULADAS DE ACUERDO A SUS CRÉDITOS ACADÉMICOS TIENEN UNA INTENSIDAD DE 42 HORAS SEMANALES. QUE EL SEMESTRE ACADÉMICO TIENE UNA DURACIÓN DE 16 SEMANA

UN CREDITO ACADÉMICO EQUIVALE A 48 HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE, QUE COMPRENDE LAS HORAS CON ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO DEL DOCENTE Y DEMÁS HORAS QUE EL ESTUDIANTE DEBE AMPLIAR EN ACTIVIDADES INDEPENDIENTES DE ESTUDIO, PRÁCTICAS U OTRAS QUE SEAN NECESARIAS PARA ALCANZAR LAS METAS DE APRENDIZAJE. DECRETO 1295 DE ABRIL 20 DE 2010 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

LA PRESENTE SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO CON DESTINO A HOJA DE VIDA*

Tunja, 02 de Abril de 2014



MARIO MENDOZA MORA
Coordinador

Gladys Carmenza Leon Fuentes

Esta constancia no es válida sin el sello y la firma del funcionario autorizado

Vigencia 60 días



SERVICIOS DE INGENIERIA LTDA
NIT 820.003.390-6
CERTIFICACION

Pág.: 1
De: 1

SIL-E-025-14

**SERVICIOS DE INGENIERIA LTDA
NIT 820.003.390-6**

CERTIFICA:

Que **CRISTIAN MAURICIO TOVAR JIMÉNEZ**, identificado con cedula de ciudadanía 1.019.065.752 de Bogotá, se desempeñó en calidad de **AUXILIAR DE INGENIERIA**, esporádicamente desde Junio de 2013 hasta Enero de 2014.

Servicios de Ingeniería LTDA da fe de la buena labor desempeñada durante el tiempo de vinculación y duración del contrato.

La presente se expide a solicitud del interesado a los diez (10) días del mes de Abril del 2014.

Cordialmente,


NOHORA YANNETH RAMIREZ
GERENTE

Copia: Archivo
Angela A.

GRUPO BIENES Y SUMINISTROS
U.P.T.C.
DIA 11 MES 04 AÑO 2014
Alcena

10:10 am.
2 Abril.

CRISTIAN MAURICIO TOVAR JIMENEZ

CERTIFICA

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, queCRISTIAN MAURICIO TOVAR JIMENEZ, identificado con NIT O C.C. No.1019065752, se encuentra al día y a PAZ Y SALVO en el pago de Aportes a Seguridad Social y Parafiscales Vigentes, durante los últimos seis meses, de conformidad con lo establecido por el artículo 50, de la Ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide en la ciudad de Tunja, a los cuatro (4) del mes de abril del presente año dos mil catorce (2014).

Cordialmente,


CRISTIAN MAURICIO TOVAR JIMÉNEZ
C.C. No. 1019065752

ANEXO 5

Tunja, 04 de abril de 2014

Señores

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
Tunja

El suscrito CRISTIAN MAURICIO TOVAR JIMÉNEZ, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO que SI NO he sido proveedor de la Universidad.

La anterior declaración se realiza con el objeto de verificarse la respectiva evaluación del proveedor bajo la evaluación de la Invitación Pública No. 012 de 2014, cuyo objeto es CONTRATAR SERVICIOS DE PERSONAL EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 114 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA DE TUNJA Y LA UPTC CUYO OBJETO ES "CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MUNICIPIO DE TUNJA Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA SECCIONAL TUNJA PARA LA MICROZONIFICACIÓN SÍSMICA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TUNJA,. M=318.

PROPONENTE: CRISTIAN MAURICIO TOVAR JIMENEZ
DIRECCIÓN: CALLE 128C BIS 53-31 BOGOTA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1019065752

TEL. 3202255156



Tunja, 4 de Abril de 2014

Señores
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Proponente

ROBINSON OROZCO GONZALEZ

1049631007 DE TUNJA

LICITACION PUBLICA No 012

Para el proceso de subsanación de la Licitación pública No 012 cuyo objeto es CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MUNICIPIO DE TUNJA Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA SECCIONAL TUNJA PARA LA MICROZONIFICACIÓN SÍSMICA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TUNJA, M=318 hago llegar en el anexo 1 la certificación de proveedor en original de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y en el anexo 2 la certificación en original del cumplimiento de para fiscales en la cual se acredita que no tengo personal a mi cargo.

GRUPO BIENES Y SUMINISTROS
U.P.T.C.
DIA 11 MES de AÑO 2014
Glicer
10:40 am
2 folios.

Tunja, 4 de Abril de 2014

Señores

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Tunja

El suscrito ROBINSON OROZCO GONZALEZ, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO que SI_ ~~NO~~ he sido proveedor de la Universidad.

La anterior declaración se realiza con el objeto de verificarse la respectiva, evaluación del proveedor bajo la evaluación de la invitación pública No 112 de 2014 cuyo objeto es CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MUNICIPIO DE TUNJA Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA SECCIONAL TUNJA PARA LA MICROZONIFICACIÓN SÍSMICA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TUNJA,. M=318



ROBINSON OROZCO GONZALEZ

C.C. 1049631007 de Tunja

EL SUSCRITO PROPONENTE

(Según corresponda)

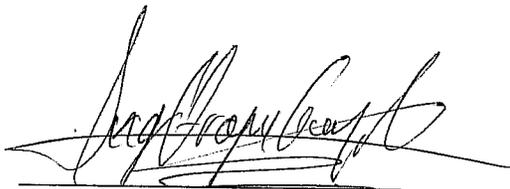
CERTIFICA

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que **ROBINSON OROZCO GONZALEZ** identificado (a) con C.C. No. 1049631007 de Tunja, se encuentra al día y a PAZ Y SALVO en el pago de Aportes a Seguridad Social y Parafiscales Vigentes, durante los últimos seis meses, de conformidad con lo establecido por el artículo 50, de la Ley 789 de 2002.

Además bajo la gravedad de juramento acredito no tener personal a mi cargo

La presente certificación se expide en la ciudad de Tunja., a los cuatro días (4), del mes de Abril del presente año dos mil catorce (2014).

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Robinson Orozco Gonzalez', written over a horizontal line.

ROBINSON OROZCO GONZALEZ

C.C. No 1049631007 de Tunja

Tunja, 4 de Abril de 2014

Señores
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Proponente

JONATHAN RICARDO ASCENCIO SILVA

1.052.393.749 DE DUITAMA

LICITACION PÚBLICA No 012

Para el proceso de subsanación de la Licitación pública No 012 cuyo objeto es CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MUNICIPIO DE TUNJA Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA SECCIONAL TUNJA PARA LA MICROZONIFICACIÓN SÍSMICA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TUNJA,. M=318 hago llegar en el anexo 1 la certificación de proveedor en original de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y en el anexo 2 la certificación en original del cumplimiento de para fiscales en la cual se acredita que no tengo personal a mi cargo.

GRUPO BIENES Y SUMINISTROS
U.P.T.C.

DIA 11 MES 04 AÑO 2014

galiato

10:40 a.m.

2 folios.

Tunja, 4 de Abril de 2014

Señores

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Tunja

El suscrito JONATHAN RICARDO ASCENCIO SILVA, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO que SI_ NO he sido proveedor de la Universidad.

La anterior declaración se realiza con el objeto de verificarse la respectiva, evaluación del proveedor bajo la evaluación de la invitación pública No 112 de 2014 cuyo objeto es CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MUNICIPIO DE TUNJA Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA SECCIONAL TUNJA PARA LA MICROZONIFICACIÓN SÍSMICA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TUNJA,. M=318

JONATHAN RICARDO ASCENCIO SILVA

JONATHAN RICARDO ASCENCIO SILVA

C.C. 1.052.393.749 de Duitama.

EL SUSCRITO PROPONENTE

(Según corresponda)

CERTIFICA

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que **JONATHAN RICARDO ASCENCIO SILVA** identificado (a) con C.C. No. 1.052.393.749 de Duitama, se encuentra al día y a PAZ Y SALVO en el pago de Aportes a Seguridad Social y Parafiscales Vigentes, durante los últimos seis meses, de conformidad con lo establecido por el artículo 50, de la Ley 789 de 2002.

Además bajo la gravedad de juramento acredito no tener personal a mi cargo

La presente certificación se expide en la ciudad de Tunja., a los cuatro días (4), del mes de Abril del presente año dos mil catorce (2014).

Cordialmente,

JONATHAN R. ASCENCIO S.

JONATHAN RICARDO ASCENCIO SILVA

C.C. No. 1.052.393.749 de Duitama